



Covadonga

Boletín de Nuestra Señora de la Cristiandad - España



Queridos peregrinos:

Próximamente, el día 20 de enero se cumplirá un año desde la fundación de la Asociación Nuestra Señora de la Cristiandad-España. Es un motivo para dar gracias a Dios Nuestro Señor por los comienzos de esta andadura.

Al iniciar este nuevo año, tenemos el pensamiento en la II edición de la peregrinación a Covadonga que tendrá lugar del 23 al 25 de julio. Desde la organización ya estamos preparando toda la logística necesaria para el buen desarrollo de la marcha. Esperamos que, tras el entusiasmo del año pasado, todos volvamos a la Santina y llevemos con nosotros también a nuevos peregrinos que se puedan beneficiar espiritualmente de las gracias que allí se derraman.

Para aquellos que deseen unos días de atención espiritual, les comunico que, tras las solicitudes recibidas, se va a organizar un retiro del 4 al 6 de marzo en la casa de ejercicios de Ávila, con la confianza de que serán unas jornadas de gran provecho para el alma.

Con los mejores deseos para este año 2022, os saludo a todos.

Diana Catalán Vitas
Presidenta de NSC-E



Año 2022: Grandes efemérides para España
D. Íñigo Serrano Sagaseta de Ilúrdoz, Capellán General de NSC-E.

Dios es Dios
D. Rodrigo Menéndez Piñar, Pbro.

El silencio y la inaudibilidad en la forma extraordinaria
Foederatio Internationalis Una Voce. Positio nº 9.

Año 2022: Grandes efemérides para España

D. Íñigo Serrano Sagaseta de Ilúrdoz, Pbro.

En este año que acabamos de comenzar, nos disponemos a celebrar el IV centenario de la gran canonización que tuvo lugar en Roma el 12 de marzo de 1622. En ella fueron elevados a los altares, conjuntamente cuatro santos españoles: San Isidro Labrador, San Ignacio de Loyola, San Francisco de Javier y Santa Teresa de Jesús, junto con el italiano San Felipe Neri.

Como preparación al IV centenario de dichas efemérides, la *Revista Anuario de Historia de la Iglesia* de la Universidad de Navarra dedicó en el año 2020 un monográfico al acontecimiento, ofreciendo una visión global de las consecuencias religiosas,

canónicas y políticas que conllevó tan magno acontecimiento. En este artículo se ofrecen unas pinceladas de difusión de dichos estudios a los que nos remitimos para una mayor profundización en el tema.

La gestación de dichas canonizaciones no fue sencilla. El papa Paulo V, a instancias del Rey Felipe III, había decidido canonizar a San Isidro Labrador, lo que asumió también su sucesor Gregorio XV. Su caso era verdaderamente singular, puesto que había recibido culto desde antiguo como santo, aunque sin el reconocimiento de Roma.

A su vez, jesuitas y carmelitas trabajaron a corto plazo en aras a una canonización conjunta,

agregándose primero la beata Teresa, luego los beatos Ignacio de Loyola y Francisco de Javier; y, por último, con el fin de evitar una ceremonia exclusivamente española, a instancias de la Sagrada Congregación de Ritos, se incluyó también al beato Felipe Neri.¹

El proceso de canonización estaba adquiriendo cada vez un mayor cuerpo jurídico, y a lo largo Edad Moderna se transformó en una operación compleja y burocratizada.²

Los cinco santos de 1622 estuvieron entre los primeros en ser beatificados como paso previo a su canonización. A principios del siglo XVII, la beatificación adquirió un carácter jurídico autónomo y se convirtió en un paso imprescindible hacia la canonización, aunque sin implicar que ésta se consiguiera.³

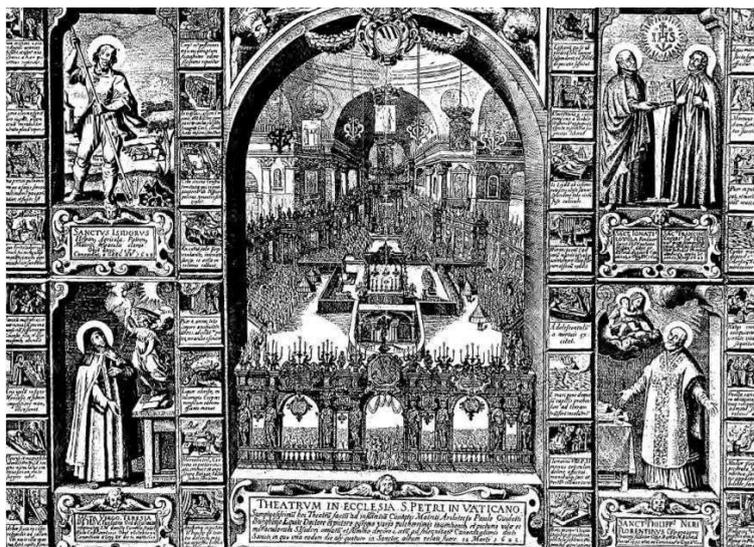
¹ LABARGA, Fermín. *1622 o la canonización de la Reforma Católica en Anuario de Historia de la Iglesia* 29 (2020), pp 78-93.

² SODANO, Giulio. *El nuevo proceso de canonización de la*

edad moderna en Anuario de Historia de la Iglesia 29 (2020), pp.53-72.

³ DEL RÍO BARREDO, María José. *Canonizar a un santo medieval en la Roma de la*

Contrarreforma: Isidro Labrador, patrón de Madrid en Anuario de Historia de la Iglesia 29 (2020), pp 127-257.



Grabado conmemorativo de la canonización en el que se observa el gran aparato que se levantó en la basílica de San Pedro.

La ceremonia de canonización brilló por su gran solemnidad, y a ella se unieron toda una serie de celebraciones populares, que no solamente tuvieron lugar en Roma, sino que llenaron de júbilo los distintos pueblos y ciudades que profesaban devoción a los nuevos santos.

Como ya venía siendo costumbre en las canonizaciones, se levantó una elegante arquitectura efímera dentro de la basílica Vaticana, que contribuía a realzar el acto. A cuantos contemplaron aquel magnífico teatro les sorprendió que la decoración estuviese centrada en el beato Isidro (41 cuadros que representaban su vida y milagros), cuestión debida a que ya se estaba preparando dicho aparato antes de que se añadieran el resto de los

beatos en una canonización conjunta.

Colgaban en el centro grandes candelabros plateados con infinidad de luces y cuatro enormes coronas de las que pendían cuatro grandes estandartes con las imágenes de los nuevos santos. San Ignacio y San Francisco Javier estaban representados juntos en el mismo estandarte.

El ambiente que reinaba en los alrededores de la basílica de San Pedro era realmente de gran fiesta, tal y como recogen las distintas relaciones del evento. Especialmente detallada es la escrita por Paolo Alaelonis⁴, que actuó como maestro de ceremonias de tan destacada jornada y de la cual recogemos, a continuación, lo más destacado.

Comenzó el ceremonial en la capilla Sixtina.

Encabezaba la magna procesión la Cruz, portada por el subdiácono apostólico. A continuación, se situaron los miembros de la curia, prelados, auditores, obispos, arzobispos y cardenales, todos ellos con traje coral y capa pluvial blanca. Finalmente, llegaba el Romano Pontífice en la silla gestatoria y bajo palio, cubierto con una mitra preciosa y sosteniendo una vela encendida con la mano izquierda.

En el atrio se unieron a la procesión las representaciones de los órdenes religiosos y del clero romano, así como los promotores de las cinco causas, llevando éstos un estandarte de sus correspondientes santos.

Una vez que el Papa se hubo sentado en la sede, recibió la acostumbrada obediencia a los patriarcas, arzobispos y obispos asistentes, que le besaron la mano. Por su parte, los obispos no asistentes al solio pontificio pasaron a besarle la rodilla, y los penitenciaros de San Pedro a besarle el pie.

Acabado lo cual, se presentó delante del Papa el cardenal Ludovisi, procurador de todos los beatos que se iban a canonizar, y estando ante el más bajo de los peldaños del solio, en medio del Señor de Labecariis, abogado consistorial, y del Ceremoniero mayor,

⁴ LABARGA, Fermín. Op. Cit. pp. 99-103

puestos de rodillas, el abogado hizo la primera petición (de que canonizara a los 5 beatos) al Papa, como es costumbre, en nombre de la Sacra y Cesárea Majestad, de los reyes y príncipes católicos. Y hecha esa primera petición, en nombre del Papa respondió Don Juan Ciampolus, su secretario, con un elegante discurso. Y el Papa descendió al faldistorio y se arrodilló, con mitra, junto a los demás mitrados, y fueron cantadas las letanías ordinarias como en el breviario hasta el *Agnus Dei* y el *Kyrie*.

Cantadas las letanías, el Papa volvió a la sede y se sentó, y fue hecha la segunda petición, urgiéndola como la primera vez el abogado consistorial, al que respondió brevemente el mismo secretario. El Papa descendió desde el solio y se puso de rodillas en el faldistorio. El cardenal diácono asistente dijo en alta voz: “*Oremus*”, el Papa se quitó la mitra y todos oraron durante un corto espacio de tiempo hasta que el diácono asistente, que estaba a su izquierda, dijo en voz alta: “*Levate*”. Todos se pusieron de pie y el Papa, estando sin mitra, junto al faldistorio, incoó el himno *Veni Creator Spiritus* mientras los obispos asistentes, que fueron el patriarca de Jerusalén, el arzobispo de Bari y los demás, sostenían una vela en sus manos. Puesto de

rodillas a los primeros versos, se levantó, tomó la mitra y volvió al solio y en la sede se quitó la mitra y sin ésta permaneció mientras la schola cantaba el himno *Veni Creator*.

Una vez cantada la oración, se acercó por tercera vez el cardenal Ludovisi con el abogado y el maestro de ceremonias, y el abogado hizo la tercera petición, urgiendo todo lo posible la canonización, y el secretario respondió brevisísimamente, y estando sentado el Papa, leyó del libro la sentencia que, pronunciada por el abogado, pedía en nombre del procurador, el cardenal Carlos Ludovisi que decretara las bulas de canonización. A lo cual, el Papa sentenció con el solemne “*Decretamus*”.

Inmediatamente sonaron las trompetas de plata, y en la plaza de San Pedro y el Castillo de Sant`Angelo se dispararon bombardas. Se levantó el Papa y entonó el *Te Deum*, a cuya finalización el cardenal Boncompagni, que actuaba como diácono a la derecha del Papa, cantó la oración compuesta para los cinco nuevos santos.

Tras la celebración de la hora de tercia, el Papa cantó la misa de la fiesta de San Gregorio, añadiendo la segunda oración de los santos canonizados y concediendo también la indulgencia plenaria.

A pesar del tiempo cuaresmal y de la inminencia de la Semana Santa, los festejos por la canonización fueron muy sonados y se produjeron grandísimas demostraciones de júbilo por toda Roma. Se hicieron regocijos en la Iglesia de Santiago de los Españoles por la canonización de San Isidro, en el Gesù por la de San Ignacio y San Francisco Javier, en la de Santa María della Scala por la de Santa Teresa de Jesús y en la de Santa María in Vallicella por la de San Felipe Neri.

El gran acontecimiento previsto para el día siguiente, domingo 13 de marzo, fue la solemne procesión en la que se llevaron los estandartes de los nuevos santos a sus respectivas iglesias. Los nuevos santos, elevados a la gloria de los mayores héroes de la Iglesia, recorrían ahora las calles de Roma rodeados de clamor popular, en un clima de verdadera apoteosis.

Han sido muchas y variadas las interpretaciones que la historiografía ha realizado sobre dicha canonización. A pesar de la diversidad de opiniones, se puede afirmar, sin lugar a dudas, que el 12 de marzo de 1622 fue un día de gloria para Roma, un día de gloria para la Iglesia Universal y un día de gloria para España en particular. En efecto, aquel día la España religiosa moderna

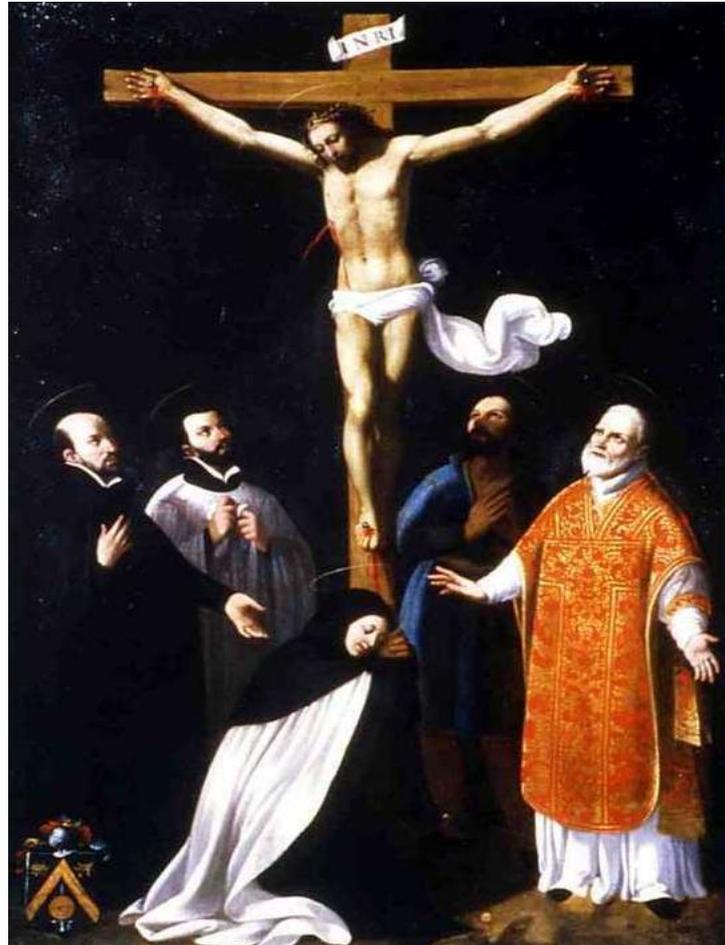
pudo contemplarse en el ejemplo de sus santos.⁵

Cada uno de los cinco santos canonizados tiene una enorme fuerza simbólica. Todos ellos son reflejo de los nuevos modelos de santidad que ofrece la Iglesia en la época posterior al Concilio de Trento. San Ignacio ostenta el papel de fundador y representa la fuerza que aportan las nuevas congregaciones de clérigos regulares; Santa Teresa, el éxito de la reforma de las antiguas órdenes religiosas y el modelo de santa escritora, que con el tiempo le haría convertirse en la primera doctora de la Iglesia; San Francisco Javier, el ardor misionero con el que la Iglesia Católica se expandió por todos los confines del planeta; San Felipe Neri, la vitalidad de un clero secular reformado; y San Isidro Labrador supone la participación del pueblo fiel, mostrando así que la santidad también es para los fieles y que éstos pueden ser elevados a los altares.

Ahora, al celebrar al IV centenario de dicha canonización, tenemos una ocasión muy especial para acercarnos a la historia de la iglesia, redescubrir la riqueza espiritual de estos

cinco santos, profundizar en sus biografías, acoger sus enseñanzas y acudir a su poderosa intercesión.

¡Bendito sea Dios en sus ángeles y en sus santos!



Santa Teresa abraza a Cristo crucificado rodeada de los 4 santos canonizados con ella en 1622

Dios es Dios

D. Rodrigo Menéndez Pilar, Pbro.

En la gran obra de arte cinematográfico de Cecil B. DeMille, *Los diez mandamientos*, cuando Moisés (Charlton Heston)

acude al sencillo hogar de Josabeth (Martha Scott) buscando la verdad de su origen, aquella mujer fuerte, compendio de las virtudes

bíblicas, contesta: *No, no, tú no eres mi hijo. Si crees que hombres y mujeres son como reses a las que hay que guiar con el látigo y eres capaz de humillarte ante ídolos de piedra y doradas imágenes de animales, tú no eres mi hijo. Mi hijo sería un*

⁵ARMOGATHE, Jean-Robert. *La fabrique des saints. Causes*

espagnoles et procédures romaines d'Urbain VIII à Benoit

XIV, en Mélanges de la Casa de Velázquez, 33-2 (2003), p.26.

esclavo. Sus manos estarían encallecidas y agrietadas por el acarreo de ladrillos y su espalda llena de cicatrices del látigo del capataz, pero en su corazón ardería la llama del espíritu del verdadero Dios.

Comienza entonces la aventura más grande del Pueblo de Israel. Moisés, ya en el desierto, recibe la gran Revelación del Antiguo Testamento: *Yo soy el que soy* (Ex 3, 14) y es enviado a Faraón. Egipto lucha contra Dios —una pugna de poderes que comenzó en el paraíso (cf. Gn 3, 15) y que durará hasta el final de la historia (cf. Mt 24,13-31)—, es vencido y deja marchar a los israelitas. Pero Ramsés, seducido por la mujer que había dicho *yo soy Egipto* y que agavillaba en sí todas las tentaciones, toma sus carros y con maniobra zainesca sale a terminar de una vez por todas con los hijos de Jacob. Definitiva es la derrota en el paso por el Mar Rojo ante la cual Faraón sólo puede exclamar: *su dios es Dios*.

Es éste un *tipo* de la historia de la Salvación. El pueblo, el Elegido, persevera en un inmenso valle de cansancio y agonía adorando a su Dios, mientras espera confiado su liberación. El Mundo, volcando sobre él su furia opresora o comprando con encantos femeninos su voluntad, quiere hacerlo finar en la idolatría. Pero se



Los ángeles adoran al Cordero

levanta siempre una misma voz, una misma ley: hombres será un juicio de adoración.

Escucha, oh Israel, el Señor tu Dios es el único Señor (Dt 6, 4).

Todavía resuena en nuestros oídos el relato de los magos de Oriente. Es la manifestación del Salvador a todas las naciones que, encerradas en las almas de aquellos sabios, aprenden a reconocerlo y, *postrándose, lo adoran* (Mt 2, 11). Adoración. He aquí la llave que descubre corazones y que coloca a los hombres o con Cristo o con Belial (cf. 2Co 6, 15-17). Tan sólo hay que leer el capítulo 13 del libro de Apocalipsis para saber que es la adoración el signo de contradicción y la bandera discutida para todos los hombres. Porque o se adora al Cordero degollado o se adora al Dragón con sus Bestias de poder y de engaño. Y como no hay nada oculto que no llegue a descubrirse (cf. Lc 8, 17), el juicio de Dios sobre las conciencias íntimas de los

La Modernidad, como otra Popea —*aquella mujer lo poseía todo, menos honestidad*, dice Tácito—, ha reconvertido con malas artes la idolatría de las estatuas que *tienen boca y no hablan, tienen ojos y no ven* (Sal 115, 5) en antropolatría. Idolatría del hombre, haciendo de Dios la proyección de todas las capacidades humanas, como quería Feuerbach, porque *Dios*, decía, *es el espejo del hombre*. Se consagra el principio de inmanencia, según el cual, no hay un dios trascendente o, mejor dicho, *homo homini deus, el hombre es dios para el hombre*. Por esto podía decir Marx que *después de Feuerbach la crítica a la religión está sustancialmente hecha*.

Así, toda herencia o huella del Dios trascendente en el hombre es opresión y esclavitud. Es falso y *lo aliena. La religión es el opio*

del pueblo. Hay que liberarse. Hay que matar a dios. Para eso habrá que ser consecuente y atreverse a decir lo que dijo Nietzsche: *Hasta hoy no se ha experimentado la más mínima duda o vacilación al establecer que lo bueno tiene un valor superior a lo malo. ¿Y si fuese verdad su contrario?* Y habrá que osar pronunciar —de nuevo, si se quiere ser consecuente— su gran grito de cólera satánica, el grito de aquel hombre loco de *La gaya ciencia*, portador de una lámpara que, ante la muchedumbre, la enarbola para después estrellarla contra el suelo y que quede apagada: —*¡Dios ha muerto! ¡Dios sigue muerto! ¡Y nosotros lo hemos matado! ¿Cómo nos consolaremos los asesinos de todos los asesinos? Lo más sagrado y lo más poderoso que hasta ahora poseía el mundo sangra bajo nuestros cuchillos. ¿Quién nos enjuagará esta sangre? ¿Con qué agua lustral podremos limpiarnos? ¿Qué fiestas expiatorias, qué juegos sagrados tendremos que inventar?*— Aquí calló el hombre frenético y miró nuevamente a sus oyentes. También éstos callaban y lo miraban extrañados. Finalmente, lanzó su lámpara al suelo, rompiéndose en pedazos y se apagó. Se cuenta además que, ese mismo día, el hombre frenético irrumpió

en diferentes iglesias y entonó *su Requiem aeternam Deo [Descanso eterno para Dios]. Conducido fuera de ellas y conminado a hablar, sólo respondió una y otra vez: «¿Qué son, pues, estas iglesias sino las tumbas y sepulcros de Dios?».*

El hombre se ha querido igualar a Dios, se ha hecho dios, estableciendo el bien y el mal según su propio arbitrio creador —no es otra la tentación primigenia: *seréis como dioses, conocedores del bien y del mal* (Gn 3, 5)—. Pero como la máxima de Nietzsche parece demasiado, se debe blanquear. Urge sacar a la otra bestia, la del engaño, la de la Tierra, y convertir lo bueno en malo y lo malo en bueno por sufragio democrático, por decisión mayoritaria, por el acto libre de la soberanía de la nación con poder para autodeterminarse, porque, como rezan los nuevos dogmas en la Declaración Universal de Derechos del Hombre: *la Voluntad del Pueblo es la base de la autoridad del poder público*. Así, esta transmutación de los valores, resulta apetecible a la vista y excelente para lograr sabiduría (Gn 3, 6). El hombre sigue arrodillado, pero ya jamás ante Dios, sino ante sí mismo. Un nuevo ídolo levantado,

como dijo Vázquez de Mella, sobre *astillas de tronos y fragmentos de altares*, según profetizó otro de los predicadores de la nueva religión, Auguste Comte, al decir que *la estatua de la Humanidad tendrá por pedestal el altar de Dios*.

Cuando se persigue la adoración a Dios —también con el cuerpo, arrodillándose—, cuando se condena la liturgia católica que durante siglos ha enseñado a adorar a los fieles, cuando se prohíbe recibir la Sagrada Comunión de rodillas por decreto o por presión psicológica, parece que se está prestando servicio a otro espíritu muy distinto, porque el diablo no soporta la adoración. Y cuando todo lo anterior se une a la preocupación constante e imperativa por solucionar los problemas inmanentes de los hombres —el problema social y económico, acabando con el flagelo del hambre, el frío y la miseria; el problema religioso del mal y del sentido del sufrimiento, eliminándolo por el milagro; el problema político, reuniendo a todas las naciones bajo el signo de la paz universal—, pareciera que se está del lado del Gran Inquisidor de Iván Karamazov que juzga a

Cristo y le recrimina no haber cedido a las tentaciones del desierto en favor de los más débiles, haciendo que todo sea posesión de pan de la tierra —olvidando el del Cielo—; sumisión a la técnica-prodigio, haciendo creer que ahí reside su salvación —su salud—, bajando de la cruz si así lo pide el mundo; y trabajando por la unificación del mundo en justicia e igualdad, negando la meta trascendente del hombre. Son las tres recetas inmanentes de Satanás para aquietar las angustias de los hombres y dar por terminados sus problemas.

Es una nueva religión. Parecida, ciertamente, a la antigua. No en vano dijo Castellani que la religión del Anticristo sería *un cristianismo sin Cruz y sin segunda Venida*, en el que se entroniza, a decir del Kirilov de Dostoievski en otra de sus grandes novelas, *Demonios*, al propio hombre: —*Él viene, y su nombre será hombre-dios. —¿Dios-hombre? —le pregunta Stavroguin—. Hombre-Dios, que allá está la diferencia.*

Aquí nos conducen, sean las claras y fuertes voces del loco de Nietzsche, sean los ladinos cantos de sirena de la modernidad. Y, como en Egipto o en Babilonia, nos queda adorar en espíritu y en verdad, aguardando con



Santa Teresa de Jesús recibe al Señor sacramentado

esperanza la redención de ¿Ves esta cruz grabada, ves nuestro cuerpo (Rm 8, 23), la luz interior? No la sabiendo que una esperanza grabasteis, no la encendisteis que se ve no es esperanza (v. vosotros, sino hombres mejores que vosotros. 24). Estamos en la misma situación que el protagonista *Hombres capaces de creer y de obedecer son los que chesterntoniano de El torcieron las entrañas de hombre que fue jueves, hierro y preservaron la Gabriel Syme, cuando, leyenda del fuego. Las calles rodeado por una turba de por donde pasáis, los trajes revolucionarios —sin con que os vestís, todo fue esperanza humana— y hecho como esta linterna, y tomado por loco, en un por un acto de negación último esfuerzo, levanta el contra vuestra filosofía de arma que le queda, una suciedades y ratones. respuesta al pasaje *Destruiréis a la humanidad, destruireis el mundo. nietschiano—, y, Contentaos con eso. Pero destruireis el mundo. blandiéndola contra el esta antigua linterna cristiana enemigo más cercano, no la destruiréis. Irá a dar a brama: —¿Ves esta linterna?**

un sitio en que vuestro imperio de monos será incapaz de rescatarla. Y descargó la linterna sobre el Secretario de modo que le hizo bambolear. Después, dándole dos vueltas sobre su cabeza, la arrojó al mar. La linterna lanzó su último destello, como un cohete, y desapareció.

Para conservar ardiendo en el corazón la llama del espíritu del verdadero Dios habrá que encallecerse las manos por doblar el hierro en forma de cruz o las rodillas por dar culto al único que lo merece; habrá que sufrir las cicatrices causadas por los latigazos de este mundo; habrá que

escuchar, sin desesperarse, la consigna de los sin Dios, que es la misma que da Zaratustra al comienzo de sus grandes peroratas: *¡Os conjuro, hermanos míos: permaneced fieles a la tierra —todo muy ecosostenible—, y no deis fe a los que hablan de esperanzas sobrenaturales! En otras ocasiones el delito contra Dios era el mayor de los maleficios, pero Dios ha muerto. Ahora lo más triste es pecar contra el sentido de la tierra —ya se hablaba de pecado ecológico—; habrá que enardecerse y esperanzarse, meditando muchas veces la voz de mando de nuestro Señor*

que san Ignacio coloca en el inicio de la segunda semana de ejercicios: *Mi voluntad es de conquistar todo el mundo y todos los enemigos, y así entrar en la gloria de mi Padre; por tanto, quien quisiere venir conmigo, ha de trabajar conmigo, porque siguiéndome en la pena, también me siga en la gloria;* y habrá que, en definitiva, *hacernos espaldas unos a otros —al decir teresiano— mientras, postrándonos juntos y unidos cantando, tomamos el nombre de nuestro príncipe celestial, clamando: ¡Quién como Dios!*

Porque Dios es Dios.

El silencio y la inaudibilidad en la forma extraordinaria

Foederatio Internationalis *Una Voce* – Traducido al español por la Asociación Litúrgica Magnificat

Resumen

Uno de los rasgos notables de la forma extraordinaria es la lectura silenciosa de los textos litúrgicos y la inaudibilidad, cosa que ha parecido escandalosa a quienes prefieren el modelo didáctico de liturgia, como los partidarios del Sínodo de Pistoya (1786). La explicación de por qué algunos textos no pueden ser oídos por los fieles es triple. Primero, en las Misas cantadas, algunos textos

resultan oscurecidos por el canto, incluidos los textos mismos que se canta. La estrecha relación entre el canto y el espacio natural de la liturgia que permite que dicho canto tenga lugar fue advertido ya por San Pío X. Segundo, las “oraciones sacerdotales” que el celebrante dirige a Dios directamente (el *Munda cor meum* o el *Lavabo*, por ejemplo) expresan la íntima relación entre el sacerdote y Dios, la cual, como lo ha enfatizado Benedicto XVI,

es importante que todos valoren e imiten. Tercero, el silencio del Canon lo distingue como una oración de particular sacralidad, con una atmósfera que trae a la mente el silencio del Calvario. Benedicto XVI ha descrito la oración profundamente participativa de los fieles en el “silencio pleno” creado por el Canon silencioso.

Positio

Una clara característica de la forma extraordinaria es el

uso del silencio, especialmente en el rezo silencioso del Canon, que contrasta con la práctica de la forma ordinaria. Ello da lugar a un paralelo natural con la celebración *ad Orientem*⁶ que, como ella, se desarrolló y difundió en los primeros siglos de la Iglesia⁷. El uso del silencio en la forma extraordinaria es complejo, sin embargo, y de hecho el silencio no está excluido de la forma ordinaria. Sin pretender hacer un análisis exhaustivo del tema, este ensayo se limitará a ciertas generalidades acerca del lugar del silencio en la forma extraordinaria.

La oración en silencio fue uno de los aspectos de la antigua tradición litúrgica latina criticados por el *Sínodo Jansenista de Pistoia* de 1786, crítica que fue condenada por Pío VI⁸. El silencio fue entonces agrupado con la complejidad de los ritos y el uso de una lengua no vernácula, pero él parece ser el desafío más profundo a los principios de la Ilustración que dieron motivo a Pistoia. En efecto, el silencio haría que la

liturgia no fuera más inmediatamente comprensible a los fieles, en el caso de que se la simplificara y se la tradujera al vernáculo, porque debido a él las oraciones todavía seguirían siendo inaudibles. Aunque los fieles, incluso aquellos que tienen una limitada formación litúrgica, tienen alguna familiaridad con el contenido de las oraciones del Ordinario dichas en silencio⁹, es claramente necesario, para comprender el papel de éste, dejar atrás el modelo funcionalista y didáctico y tomar en consideración el significado simbólico del silencio.

Vale la pena tomar en cuenta, aunque sea brevemente, el caso de las oraciones que se dicen no en silencio, pero que de todos modos resultan inaudibles. Esto ocurre en la Misa cantada, en que el canto del Introito y del Kyrie opaca las oraciones preparatorias y las que les siguen inmediatamente, las cuales, en una ocasión diferente, serían audibles. Asimismo, el canto del Propio y del Ordinario opaca la lectura

que el sacerdote hace de los mismos textos.

La práctica tradicional crea una muy íntima relación entre la música litúrgica y la liturgia misma. San Pío X, en su motu proprio sobre la música sagrada, *Tra le sollicitudini*, explica que el canto no debiera exceder innecesariamente el espacio que le está asignado por la liturgia¹⁰. Dicho espacio se reduciría

considerablemente si el celebrante no leyera los textos que canta el coro, y se eliminaría del todo si no se permitiera al canto opacar otras oraciones. Pío X hizo la advertencia de que cuando el canto excede su espacio propio, la liturgia, en las funciones eclesíásticas, se la relega como a un segundo plano y se la presenta como si estuviera al servicio de la música¹¹.

El principio de la inaudibilidad de las oraciones rezadas por el celebrante mientras tiene lugar el canto ha sido mantenida en el Misal de 1970 para el Ofertorio, que puede ser dicho en silencio incluso cuando no hay canto.

⁶ Véase Federación Internacional Una Voce, Positio Paper 4: La orientación litúrgica.

⁷ Ratzinger, J., *The Spirit of the Liturgy* (San Francisco, Ignatius Press, 2000), p. 215.

⁸ Pío VI, *Bula Auctorem Fidei* (1794), núm. 33

⁹ Por muchos años, la Sagrada Congregación de Ritos prohibió la traducción del Ordinario de la Misa. Esta legislación se reiteró

hasta el año 1858. Sin embargo, el significado del Canon, e incluso algunas paráfrasis de él, formaron parte de los apoyos piadosos para oír la Misa, que comenzaron a aparecer con el advenimiento de la imprenta y se desarrollaron particularmente desde el siglo XVII en adelante. Véase Ried, A., *The Organic Development of the Liturgy*, San Francisco, Ignatius Press, 2005), nota al pie 191 en la

p. 63. Véase también Simmons, T. F. (ed.), *The Lay Folks Mass Book* (Early English Text Society, 1879).

¹⁰ Pío X, *Motu proprio Tra le sollicitudini* (1903), núm. 22-23

¹¹ Véase la cita completa en la nota 6, más arriba. El papel de la música sagrada en la forma extraordinaria será tema, esperamos, de un futuro Positio Paper.

Las oraciones silenciosas del sacerdote.

En una categoría diferente quedan aquellas oraciones que son, en cierto sentido, personales del ministro sagrado que las pronuncia, especialmente cuando implora purificación y gracia para realizar el rito dignamente. Ejemplos de esto serían el *Munda cor meum* antes del Evangelio, el *Lavabo* antes del Canon, y las oraciones que dice el

sacerdote antes de comulgar. Benedicto XVI comenta: “Las oraciones silenciosas del sacerdote lo invitan a hacer, del cometido que tiene que llevar a cabo, algo realmente personal, de modo de entregarse totalmente al Señor. Ellas destacan la forma en que todos nosotros, cada uno personalmente, pero en unión con todos los demás, debemos aproximarnos al Señor. El número de estas

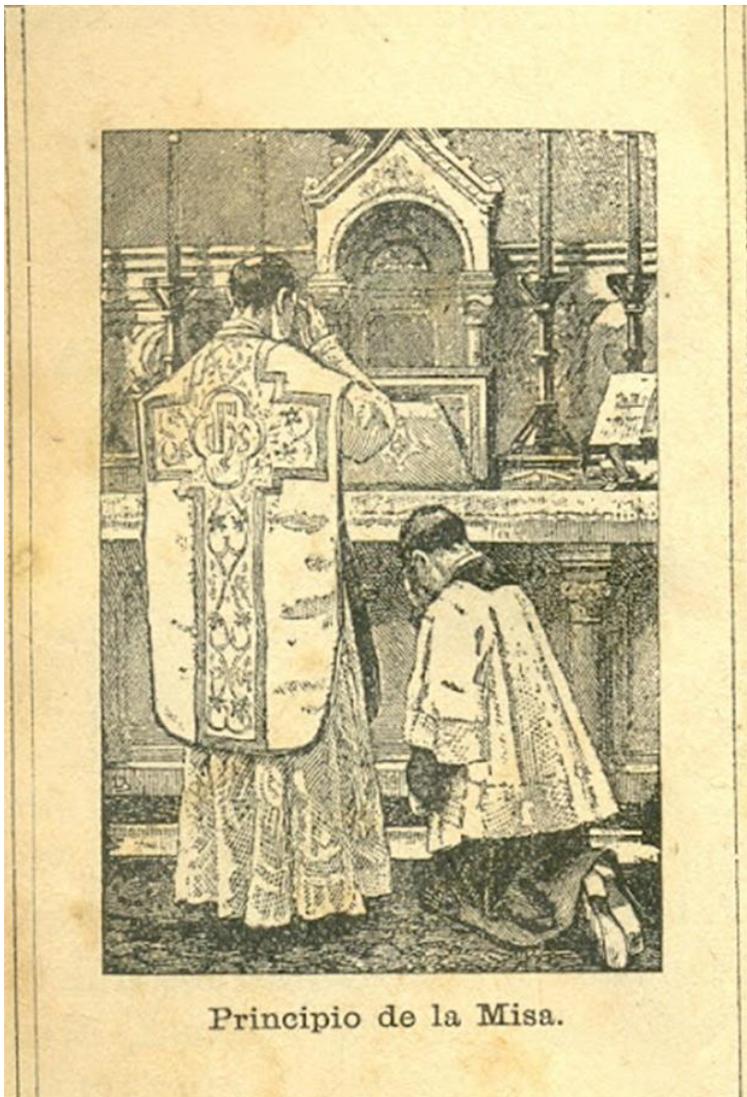
oraciones sacerdotales ha sido grandemente reducido en la reforma litúrgica, pero, gracias a Dios, existen todavía [...]”¹².

El silencio de estas oraciones es una clara indicación de la intimidad de la tarea sacerdotal: ellas se dirigen sólo a Dios. Como dice el papa Benedicto, esto es importante para acentuar la humildad frente a Dios, cosa que va tanto en beneficio del sacerdote mismo como de los fieles que se asocian a él y siguen su ejemplo.

El silencio de estas oraciones es una clara indicación de la intimidad de la tarea sacerdotal: ellas se dirigen sólo a Dios. Como dice el papa Benedicto, esto es importante para acentuar la humildad frente a Dios, cosa que va tanto en beneficio del sacerdote mismo como de los fieles que se asocian a él y siguen su ejemplo.

El Canon silencioso.

El Canon de la Misa pertenece a una categoría aparte. En tanto que el *Sanctus* es cantado durante el Canon en la Misa cantada, las palabras de la Consagración misma tienen lugar durante un momento de silencio privilegiado, durante el cual no está permitido cantar nada y no se puede tocar el órgano.



Principio de la Misa.

¹² Ratzinger, *The Spirit of the Liturgy*, cit., p. 213.

Este silencio es subrayado por el sonido de las campanillas para indicar, primero, la proximidad de la Consagración, y luego, las dos Consagraciones. Posteriormente, si no tiene lugar algún canto, se puede oír al celebrante decir, en una voz más alta, “*Nobis quoque peccatoribus*”, palabras con que se inicia el memento por los vivos¹³, que sirven para indicar la indignidad del sacerdote, luego de haberse identificado máximamente con Cristo. Con estas excepciones, el silencio total del Canon crea una atmósfera especialmente sagrada y eleva su importancia por sobre lo que tiene lugar antes y después. Ese silencio recuerda las palabras del profeta Habacuc, usadas en un himno de la Liturgia de Santiago, que dicen en su traducción española: “el Señor está en su santo templo. Que toda la tierra calle ante Él”¹⁴. Y también, el libro de la Sabiduría dice: “Cuando un sereno silencio lo envolvía todo y la noche estaba a la mitad de su curso, tu omnipotente Palabra desde el Cielo, desde los tronos reales, como guerrero implacable, se lanzó sobre aquella tierra desolada”¹⁵.



Munda cor meum

Esta parte de la Misa nos recuerda, naturalmente, al ingreso del Sumo Sacerdote al Sanctasanctorum del Templo, la mediación de Moisés oculto en la nube del Sinaí, y el silencio del Calvario, roto sólo por las Últimas Palabras de Cristo. El sentido del tránsito del sacerdote desde el mundo ordinario hacia un reino distinto en el que se encuentra con Dios ha sido enérgicamente destacado por la iconografía. Estos paralelos fueron advertidos por los Padres y Doctores de la Iglesia, en una tradición que resume San Roberto Belarmino¹⁶.

Como se dijo anteriormente a propósito de las oraciones sacerdotales, el silencio indica que la oración se dirige al Padre y no a los fieles, pero no por la

naturaleza personal de la petición, sino por su carácter intrínsecamente sagrado. La importancia de las oraciones del Canon reside en lo que ellas realizan sobre el altar: ellas son, sobre todo, una acción, no una información o una enseñanza. Como lo dijo el Beato Henry Newman: “Las palabras son necesarias, pero como medios, no como fines: ellas no son meros discursos ante el trono de la gracia, sino instrumentos de algo que es por mucho más elevado, de la consagración, del sacrificio”¹⁷.

Antes de su elección, Benedicto XVI, en más de una ocasión, sugirió que, en la forma ordinaria, el Canon se dijera en silencio¹⁸. Y comentó: “Todo el que haya tenido la experiencia de una iglesia unida en la oración

¹³ Se entendió a menudo que estas palabras estaban dirigidas específicamente al clero. Véase Jungmann, *The Mass of the Roman Rite*, cit., vol. 1, pp 249-250.

¹⁴ Habacuc 2, 20

¹⁵ Sabiduría 18, 14

¹⁶ San Roberto Belarmino *Controversias*, Libro VI, cap. 12.

¹⁷ Newman, J. .H., *Loss and Gain: The Story of a Convert* (1848), Parte II, cap. 20.

¹⁸ Ratzinger, *The Spirit of the Liturgy*, cit., pp. 214-216, en que se refiere a la sugerencia que había hecho en 1978 y la reitera.

silenciosa del Canon, sabrá lo que realmente significa un silencio *pleno*. Este es, al mismo tiempo, un fuerte y penetrante grito dirigido a Dios y un acto de oración lleno del Espíritu. Aquí cada uno reza el Canon con los demás, aunque en unión con la tarea especial que corresponde al ministerio sacerdotal. Aquí cada uno está unido, tomado por Cristo y conducido por el Espíritu Santo hacia esa común oración al Padre que es el verdadero sacrificio, el amor que reconcilia y une a Dios y al mundo¹⁹.

El valor del silencio

San Juan Pablo II escribió en *Spirituset Sponsa* (2003) acerca de la importancia del silencio en la re-evangelización de Occidente.

Un aspecto que debemos fomentar en nuestras colectividades con mayor empeño es la experiencia del silencio. Necesitamos silencio “si hemos de aceptar en nuestro corazón el pleno eco de la voz del Espíritu Santo y de unir nuestra oración personal estrechamente con la Palabra de Dios y la voz pública de la Iglesia”. En una sociedad que vive a un ritmo cada vez más frenético, a menudo ensordecida por el ruido y la confusión de lo efímero, es vital redescubrir el valor del silencio. La difusión, fuera del culto cristiano, de la práctica de la meditación que privilegia el recogimiento, no es accidental. ¿Por qué no comenzar, con audacia pedagógica, una educación específica en el silencio,

dentro de las coordenadas de la experiencia personal cristiana? Tengamos ante los ojos el ejemplo de Jesús, quien “se levantó y se fue a un lugar solitario, y ahí oró” (Mc 1, 35). La liturgia, en sus diversos momentos y simbolismos, no puede ignorar el silencio²⁰.

Como ha sido analizado en el *Positio Paper*²¹, y contrariamente a las suposiciones ilustradas de Pistoya, la liturgia comunica no sólo en un nivel verbal sino también en uno no-verbal. Benedicto XVI ha afirmado recientemente que el silencio es “un modo particularmente poderoso de expresión”²²: “Si Dios nos habla en el silencio, nosotros, a nuestra vez, descubrimos en el silencio la posibilidad de hablar a Dios y sobre Dios”. “Necesitamos ese silencio que se vuelve contemplación, que nos introduce en el silencio de Dios y nos lleva a aquel lugar donde nace la Palabra, la Palabra redentora”²³.

En la liturgia, el silencio comunica la sacralidad e importancia de los momentos claves con gran fuerza, incluso a la gente de nuestro tiempo²⁴.

Benedicto XVI ha dicho que “para que el silencio sea fructífero [...] no debe ser



Consagración

¹⁹ Ratzinger, *The Spirit of the Liturgy*, cit., pp. 215-216.

²⁰ San Juan Pablo II, *Carta apostólica Spiritus et Sponsa* (2003). La última cita está tomada de *Institutio Generalis Liturgiae Horarum*, núm. 202.

²¹ *Positio 2: Piedad litúrgica y participación*.

²² Benedicto XVI, *Mensaje al Cuadragésimo Sexto Día Mundial de las Comunicaciones*, “Silencio y mundo: camino de evangelización” (2012)

²³ *Ibidem*.

²⁴ Cfr. Pablo VI, *Exhortación apostólica Evangelii Nuntiandi* (1975), núm. 42

sólo una pausa en la acción litúrgica”²⁵. Lo que hace falta, como dice en el pasaje recién citado en el párrafo 10, es un “silencio pleno”: un silencio durante el cual hay algo concreto y apropiado de meditación. Existe un cierto paralelo aquí con el canto, que tiene lugar, de acuerdo a las enseñanzas de San Pío X, no en una pausa de la liturgia, sino junto con ella. El silencio de las oraciones sacerdotales del Canon, en la forma extraordinaria, proporciona este “silencio pleno” de un modo que es natural y cargado de simbolismos.

Notas de actualidad

NSC-E

Curso de canto gregoriano en Toledo

Los pasados días 7, 8 y 9 de enero tuvo lugar en Toledo el primer Curso de Canto Gregoriano organizado por Nuestra Señora de la Cristiandad. Durante estos días, los casi cuarenta alumnos asistentes pudieron preparar diversas piezas del repertorio gregoriano, de la mano de los tres jóvenes profesores: Amadeo Santiago, Gerhard Eger y Daniel Rubio. El objetivo principal del curso fue experimentar el gregoriano dentro de su contexto natural, la liturgia tradicional. Por ello, los alumnos, agrupados en tres niveles, prepararon las primeras vísperas y la misa de la fiesta de la Sagrada Familia. Se trabajó especialmente el ordinario de la misa IX «Cum iubilo» (habitualmente cantada en fiestas de la Santísima Virgen) y también se realizó una



introducción a la salmodia en el oficio. El grupo de nivel más avanzado fue el encargado de preparar los cantos propios para las tres misas celebradas durante el fin de semana. Ante la buena acogida de los participantes, esperamos poder ofrecer encuentros similares en futuras ocasiones. NSC-E pretende que esta iniciativa permita conocer mejor un elemento tan fundamental del rito romano, como es su canto sacro, siempre para mayor gloria de Dios. *Cantate Domino canticum novum!*

Retiro de Cuaresma de NSC-E

Tras la buena acogida del retiro de Adviento que tuvo lugar en diciembre, y el curso de canto gregoriano, Nuestra Señora de la Cristiandad - España organiza un retiro de Cuaresma. Se llevará a cabo en la Casa Diocesana de Ejercicios de Ávila, del 4 al 6 de marzo. La predicación estará a cargo de D. Rodrigo Menéndez Piñar, sacerdote diocesano de Toledo. Será una oportunidad excelente para vivir plenamente la Cuaresma, tiempo de conversión. Más información e inscripciones [aquí](#).

²⁵ Ratzinger, The Spirit of the Liturgy, cit., p. 209.

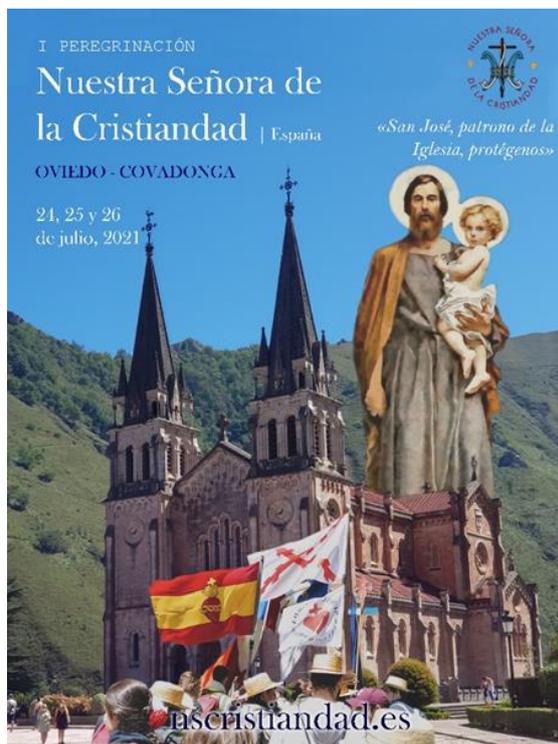
Concurso de carteles NSC-E 2022

Como todos sabéis, el año pasado San José presidió el cartel anunciador de la peregrinación. En esta segunda edición, el tema de la peregrinación es “la providencia”, con el lema “Sé de Quién me he fiado” (2 Tim 1,12). Este año, como novedad, queremos que el cartel lo hagan los peregrinos. Es por eso que convocamos un concurso de carteles, de entre los cuales saldrá elegido el póster anunciador de la II Peregrinación Nuestra Señora de la Cristiandad - España a Covadonga. El plazo límite será el 1 de abril. Más información y requisitos [aquí](#).

Abierto el plazo para la creación de capítulos

Los peregrinos caminan a Covadonga en grupos denominados “capítulos”, provenientes de diferentes puntos de España y del extranjero. En su primera edición, la peregrinación contó con 19 capítulos. Desde el 12 de enero y hasta el 1 de mayo es posible la creación de nuevos capítulos, así como la confirmación de aquellos ya existentes. Los jefes de capítulo

participarán en un encuentro de formación que se llevará a cabo en mayo. Se puede encontrar más información en la [página web](#).



Notas de actualidad

Generales

Seminaristas españoles en la FSSP

España cuenta con siete seminaristas estudiando actualmente en el seminario internacional «San Pedro» de la Fraternidad Sacerdotal de San Pedro en Wigratzbad-Opfenbach, Baviera, Alemania. Desde allí nos han hecho llegar un bello escrito que hemos publicado en la [página web](#), testimonio de su entrega y de su misión. Desde aquí los encomendamos, pidiéndole a Dios por ellos, para que se mantengan fieles en su vocación de ser *alter Christus*.



Calendario litúrgico de Una Voce.

La asociación Una Voce Sevilla ha publicado en la festividad de la Epifanía, como viene haciendo desde hace más de diez años, un calendario litúrgico en PDF para el uso de los fieles y sacerdotes que lo deseen. Esta edición recoge el Calendario Romano General, extraído del más amplio y completo que ha publicado la Federación Internacional Una Voce [en su web](#), en latín, para que pueda ser consultado en cualquier parte del mundo, aunque se indican al pie de cada mes, junto a las antífonas de la Santísima

Virgen, las variaciones correspondientes al calendario común para todas las diócesis de España. Puede descargarse gratuitamente en [este enlace](#).



Orientaciones canónicas sobre las “respuesta ad dubia” del Culto Divino.

La Latin Mass Society de Inglaterra y Gales ha publicado una “guía canónica”,

acerca de las “Respona ad dubia” sobre Traditionis Custodes que la Sagrada Congregación para el Culto Divino publicó el 18 de diciembre. El texto (en inglés) puede consultarse en [este enlace](#).



Misa tradicional de Navidad

El día de Navidad tuvo lugar la Misa Tradicional de gallo en varios lugares de España para celebrar a medianoche el nacimiento del Niño Dios.

Entre ellos en Jerez, celebrada por el padre Calvín; en los conventos del Oasis de Jesús Sacerdote de Córdoba y Barcelona; en El Salvador de Toledo; en la iglesia del ICRSS de Madrid, acompañada por los cantos del Coro polifónico del Instituto; así como las organizadas por la FSSPX en sus capillas de esta misma ciudad y de Barcelona. En Valencia, además de a esta Misa de medianoche, se pudo asistir a la Misa de la Aurora, también a la luz de las velas. El 31 de diciembre tuvieron una vigilia de fin de año con canto de vísperas solemnes y adoración eucarística.

Reacciones a *Traditionis custodes*

Tras el Motu Proprio *Traditionis custodes* del 16 de julio de 2021 y la respuesta ad dubia de la Congregación para el Culto Divino del 4 de diciembre de 2021 (promulgada el 18 de diciembre), algunas reacciones no se han hecho esperar.

Tanto la Fraternidad Sacerdotal San Pedro, como la Fraternidad San Vicente Ferrer y los Benedictinos de la Inmaculada han hecho declaraciones al respecto en defensa de la liturgia tradicional.

La FSSP ha asegurado que la respuesta ad dubia «no se dirige directamente a las antiguas comunidades *Ecclesia Dei*» como ellos, pues «poseen su propia ley» y no les afecta. Ha recordado además que «prometimos ser fieles a nuestras Constituciones en el momento de nuestra admisión».

El superior de la Fraternidad San Vicente Ferrer por su parte ha declarado que «¡La liturgia tradicional es nuestro ser!» y que «forma parte de la riqueza inmemorial de la Iglesia, que no puede desaparecer,

porque forma parte de su patrimonio inalienable. Querer eliminarlo del “horizonte visible de la Iglesia católica” es un esfuerzo imposible, porque contradice la esencia de la Tradición.»

En términos muy similares se han pronunciado los monjes benedictinos al afirmar que «estamos comprometidos ante Dios y ante la Iglesia a preservar siempre la liturgia de la misa (...) según la forma más que milenaria de la Santa Iglesia Romana y “nunca abrogada” (motu proprio *Summorum Pontificum*), en su lengua latina y en su canto gregoriano» y «permaneceremos fieles cueste lo que cueste».





**¡Suscríbete al boletín y
ayúdanos a difundirlo!**

Puedes hacerlo [aquí](#)

¡Necesitamos tu ayuda!

NSC-E se financia exclusivamente gracias a donaciones. Considera hacer una aportación [aquí](#).



Laus Deo, Virginique Matri

